PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Agosto de 2026

Señora
Erika Barrera Montañez
Supervisora contrato nro. CO1.PCCNTR.8954419 de 2026
Instructora Grado 015
Coordinación Académica
Málaga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Agosto de 2025

Referencia: CO1.PCCNTR.8954419 de 2026

Belcy Rocio Vargas Suarez, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 63398215, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($ 47.374.970,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Pagos mensuales por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 4.737.497,00), Incluido IVA y proporcionales, esto para el primer y/o último pago, atendiendo al plazo de ejecución establecido.

Plazo: Será hasta el 03 de diciembre de 2026

Objeto: Prestar los servicios profesionales como instructor, para planear y orientar la formación profesional integral y el desarrollo curricular en los diferentes niveles de formación, en el área de DESARROLLO MULTIMEDIA Y WEB, y demás funciones propias de su competencia, en los programas de formación regular del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, durante la vigencia 2026.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar alistamiento oportuno de todos los documentos de desarrollo curricular según el programa de formación asignado (titulada o complementaria presencial y/o virtual) para orientar en las fichas que se le notifiquen en la vigencia, dejando la evidencia en el portafolio de la ficha.	Se realizó la planeación y el alistamiento para la ejecución de la formación profesional integral en el programa de formación virtual. Y las siguientes actividades de aprendizaje **FORMACIÓN TITULADA VIRTUAL** **Tecnólogo en animación digital** **fichas: 3185820** **Ficha: 3185821** **Fase 3: EJECUCIÒN** **COMPETENCIA** 220501084. Animar elementos de la escena según las técnicas y especificaciones del proyecto. **TECNOLOGÍA EN ANIMACIÓN DIGITAL** **FICHA: 3545893** **Fase 3: PLANEAR** **COMPETENCIA** 250201022. Desarrollar el storyboard según el guion literario y el guion técnico.	Registro fotográfico Evidencias presentadas en la bitácora de actividades.
2	Programar y reportar al coordinador académico o líder de procesos en los 5 últimos días hábiles de cada mes las actividades a ejecutar en el siguiente mes según la programación de las fichas, los ambientes de aprendizaje, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida y se gestione el cargue de los eventos en Sofia plus, en el marco de su objeto contractual y lineamientos Institucionales y legales, (presencial y/o virtual).	Se envío mediante correo electrónico la programación del mes de Agosto para el registro de evento en Sofia plus en las siguientes fichas: **TECNOLOGÍA EN ANIMACIÓN DIGITAL** **FICHAS:** **3185820** **3185821** **3545893**	Registro fotográfico Evidencias presentadas en la bitácora de actividades.
3	Reportar y registrar en el aplicativo Sofía Plus todas las actividades que de acuerdo con el proceso de GFPI son de su responsabilidad (Registro de Proyecto Formativo, Creación de ruta de Aprendizaje, Asocio de Aprendices, verificación de registro de actividades en Sofia plus durante los de 5 primeros días hábiles de cada mes y reportar novedades, reporte de Inasistencias, Reporte de Juicios Evaluativos)	Se realizó el registro, actualización y seguimiento oportuno de las actividades de formación bajo responsabilidad en el aplicativo SOFIA Plus, verificando , asociación de aprendices, registro de actividades, reporte de novedades e inasistencias y emisión de juicios	Registro fotográfico Evidencias presentadas en la bitácora de actividades.

	garantizando la oportunidad, calidad de la información y la coherencia con el proceso formativo (presencial y/o virtual).	evaluativos. Se efectuó la revisión de la información y el buen desarrollo de la formación virtual.	
4	Realizar la inducción institucional a los aprendices de acuerdo con los lineamientos SENA igualmente aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el conducto regular para garantizar el debido proceso de gestión de novedades en especial cuando sean notificaciones de menores de edad, (presencial y/o virtual).	Se aplicó reglamento al aprendiz a la formación virtual a los **aprendices nuevos de la ficha TECNOLOGÍA EN ANIMACIÓN DIGITAL 3545893 socializando temas como senalogía, emprendimiento, bienestar al aprendiz, e investigación.** verificando lista de asistencia, puntualidad, y cumplimiento con la entrega a tiempo de las evidencias. Recodándole a los aprendices la importancia de cumplir con tramites a través de correo electrónico para cualquier solicitud.	Registro fotográfico Evidencias presentadas en la bitácora de actividades.
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el programa del área temática objeto del contrato, según los lineamientos Institucionales en el área de influencia del centro, (presencial y/o virtual).	De acuerdo al cronograma general de actividades de la competencia técnica en la tecnología en animación digital ficha **3185820, 3185821 y 3545893** se hicieron los anuncios correspondientes, se realizaron los encuentros programados de forma virtual y las grabaciones de los mismos fueron cargados en la plataforma de Zajuna.	Registro fotográfico Evidencias presentadas en la bitácora de actividades.
6	Solicitar y gestionar oportunamente el uso de los elementos necesarios y materiales de formación para desarrollar eficazmente de la acción de formación y responder por ellos ante el centro presentando los respectivos documentos soporte, como también responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su rol.	Se realizo La solicitud para los aprendices del correo soy sena para que puedan tener acceso a la suite de Adobe y poder realizar sus evidencias con las herramientas correctas.	Registro fotográfico Evidencias presentadas en la bitácora de actividades.
7	Realizar seguimiento y/o asesoría en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados y documentar esta actividad según el procedimiento de ejecución de la FPI, (presencial y/o virtual).	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.”	
8	Realizar la Evaluación de la apropiación de las competencias de los aprendices, emitir y registrar los Juicios evaluativos de cada aprendiz (Etapa lectiva y productiva), previa verificación efectuada de logro de los resultados de aprendizaje y portafolio de evidencias del aprendiz, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en el programa de formación en un plazo máximo de 8 días después de finalizada la evaluación de las actividades de aprendizaje según fechas establecidas en el plan de trabajo y planeación pedagógica, (presencial y/o virtual).	Se realizo evaluación a los aprendices matriculados en la formación virtual **TECNOLOGÍA EN ANIMACIÓN DIGITAL FICHAS: 3185820 3185821 3545893**	Registro fotográfico Evidencias presentadas en la bitácora de actividades.

9	Participar en las actividades relacionadas con la ejecución del aseguramiento de la calidad de la FPI según los lineamientos institucionales y necesidad del Servicio.	Se aplico el modelo pedagógico establecido por el SENA siguiendo los lineamientos y directrices para el correcto desarrollo de la formación profesional utilizado todos los formatos establecidos por SIGA. Se desarrollaron la guía de aprendizaje para formación virtual. Se desarrollaron la guía de aprendizaje, planeación pedagógica, formato inscripción aspirantes a sofia plus, formato de creación de ficha, para formación complementaria con modelos pedagógicos establecidos por el SENA.	Registro fotográfico Evidencias presentadas en la bitácora de actividades.
10	Realizar seguimiento a la ejecución de cada acción de formación asignada, participar en comités de evaluación y seguimiento, documentar en actas y registros la ejecución de los seguimientos, como las novedades que se presenten en la acción de formación, (presencial y/o virtual).	Se realizaron las diferentes actas relacionadas a la tecnología en animación digital ficha – 3185820, 3545893	Registro fotográfico Evidencias presentadas en la bitácora de actividades.
11	Reportar y sistematizar según plan operativo del programa, las acciones de formación en los portafolios de evidencias y en documentos (Actas de evaluación de programas con revisión del diseño curricular y documentos de desarrollo curricular, sobre la pertinencia y validez de estos, índices de deserción y/o oportunidades de mejora, Actas de empalme, Actas de seguimiento Trimestral, Casos exitosos, sistematización de prácticas pedagógicas para la ejecución de la FPI) que demuestren los resultados de la ejecución contractual y la FPI, en los diferentes medios y/o espacios físicos y digitales que disponga el centro.	Se realizó el cargue en los portafolios de las actas, creación de carpetas de los transversales emprendimientos para las fichas 3185820, 3185821 y TICS para la ficha: 34545893, Sesiones en línea y resúmenes.	Registro fotográfico Evidencias presentadas en la bitácora de actividades.
12	Apoyar la gestión para seguimiento y verificación del cierre de fichas de los programas de formación titulada, complementaria presencial y/o virtual (apoyo entrega de documentos solicitud de título).	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.”	Registro fotográfico Evidencias presentadas en la bitácora de actividades.
13	Apoyar las actividades de promoción y divulgación de la oferta educativa académica, así mismo, gestionar la conformación de grupos de aprendices para la creación de las fichas de formación, entregar los soportes del procedimiento de ingreso de aprendices de acuerdo con los requisitos definidos en el diseño curricular y lineamientos de	Se apoyo a través de whatsapp de la promoción y divulgación de la OFERTA VIRTUAL.	Registro fotográfico Evidencias presentadas en la bitácora de

	administración educativa según procedimientos establecidos en el sistema integrado de gestión y autocontrol-SIGA.		actividades.
14	Participar cuando el centro lo requiera en proyectos de investigación Técnica aplicada y/o pedagógica y actividades del plan tecnológico para fortalecer el proceso de formación en el área temática objeto del contrato	"Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación."	Registro fotográfico Evidencias presentadas en la bitácora de actividades.
15	Participar en las actividades programadas por el SENA, equipo SIGA; además cuando el centro de formación lo requiera jornadas de Diseño y desarrollo curricular de programas de FPI conforme a las necesidades nacionales y lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Se participó de las actividades que el equipo SIGA compartió al correo institucional. Sobre: **sensibilización y educación ambiental del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes – CATA**, **Cuestionario:** [Cuestionario sin título: Rellenar formulario]	Registro fotográfico Evidencias presentadas en la bitácora de actividades.
16	Acompañar a los aprendices en las actividades planteadas por el equipo de bienestar al aprendiz según la programación del instructor	Se acompaño a los aprendices **TECNOLOGÍA EN ANIMACIÓN DIGITAL ficha: 3545893** En la socialización de parte del profesional de arte y comunicaciones para invitarlos a participar de todas las actividades a su cargo para que puedan fortalecer conocimientos de contenido digital.	Registro fotográfico Evidencias presentadas en la bitácora de actividades.
17	Apoyar la inscripción y actualización en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA a los aprendices, garantizando la consignación de información, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.	"Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación."	Registro fotográfico Evidencias presentadas en la bitácora de actividades.
18	Los instructores que impartirán formación virtual titulada y/o complementaria deberán acreditar Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje o tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 "Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas".	Se acredita 40 horas del programa de formación desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA: **Número de ficha:41311584** Se acredita 40 horas del programa de formación gestión de entornos virtuales: metodologías y herramientas para la formación en el SENA **Número de ficha 3241848**	Registro fotográfico Evidencias presentadas en la bitácora de actividades.
19	Participar en las jornadas de seguimiento, acompañamiento, actualización, capacitación,	"Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación."	

	reuniones de red y trasferencia tecnológica convocadas por el centro de Formación.		
20	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “Orientar Procesos Formativos Con Base En Los Planes De Formación Concertados, O La Actualización "Orientar Formación Presencial De Acuerdo Con Procedimiento Técnico Y Normativo" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.”	
21	Apoyar con la revisión, proyección y evaluación en las etapas precontractual, contractual y pots-contractual de los procesos de contratación de bienes y servicios, cuando se requiera.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.” .	
22	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Contable o quien haga sus veces.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.”	
23	Hacer entrega oportuna al supervisor del contrato, según cronograma que se establezca por parte de la entidad y atendiendo la forma de pago establecida de los documentos y soportes de cuenta de cobro, con el fin de dar cumplimiento a la meta de ejecución presupuestal.	Se realizo entrega oportuna al supervisor del contrato, según cronograma que se establezca por parte de la entidad y atendiendo la forma de pago establecida de los documentos y soportes de cuenta de cobro, con el fin de dar cumplimiento a la meta de ejecución presupuestal Se realizo el cargue de los documentos Requeridos en el **DRIVE** correspondiente a la cuenta del mes de AGOSTO 2026	
24	Reportar de manera oportuna como usuario proveedor, en la etapa de ejecución contractual dentro de la plataforma SECOP II, los soportes correspondientes que evidencien la correcta ejecución y pagos realizados en cumplimiento del contrato de prestación de servicios suscrito.	Se realizo entrega oportuna al supervisor del contrato, según cronograma que se establezca por parte de la entidad y atendiendo la forma de pago establecida de los documentos y soportes de cuenta de cobro, con el fin de dar cumplimiento a la meta de ejecución presupuestal Se realizo el cargue de los documentos Requeridos en el **DRIVE** correspondiente a la cuenta del mes de AGOSTO 2026	
25	El CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales).	Se realizo el pago correspondiente a salud y pensión estando al día con esta obligación. número de planilla 6027738869 mes de JULIO.	
26	Atender los requerimientos que le realice el supervisor dentro del marco del objeto contractual.	Se atendió a los requerimientos del supervisor en los tiempos adecuados.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** 10/08/2026
- **Certificación de antecedentes penales:** 10/08/2026
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** 10/08/2026
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas**10/08/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados y el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 6027738869 **de** la planilla, SOI, periodo cotización Julio 2026.

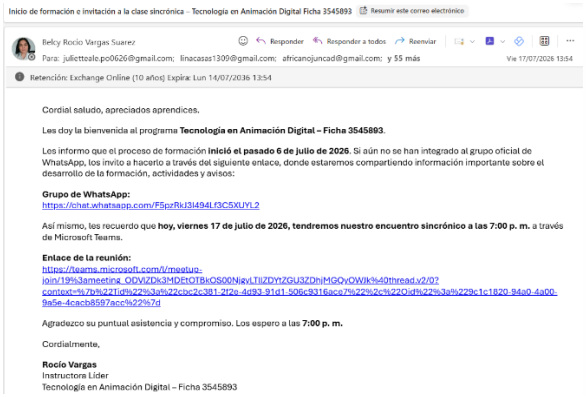
Cordialmente,

Belcy Rocio Vargas Suarez
Contratista
C.C 63398215

Erika Barrera Montañez
Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.8954419 de 2026

EVIDENCIAS

OBLIGACIÓN 1: Realizar alistamiento oportuno de todos los documentos de desarrollo curricular según el programa de formación asignado (titulada o complementaria presencial y/o virtual) para orientar en las fichas que se le notifiquen en la vigencia, dejando la evidencia en el portafolio de la ficha.


Inicio de formación e invitación a la clase sincrónica - Tecnología en Animación Digital Ficha 3545893

Becky Rocio Vargas Suarez
Para: juliettealejo626@gmail.com; linacasas1309@gmail.com; africanojuncad@gmail.com; y 55 más

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 14/07/2036 13:54

Cordial saludo, apreciados aprendices.

Les doy la bienvenida al programa **Tecnología en Animación Digital – Ficha 3545893**.

Les informo que el proceso de formación **inició el pasado 6 de julio de 2026**. Si aún no se han integrado al grupo oficial de WhatsApp, los invito a hacerlo a través del siguiente enlace, donde estaremos compartiendo información importante sobre el desarrollo de la formación, actividades y avisos:

Grupo de WhatsApp:
https://chat.whatsapp.com/F5pzRkJ3l494Lf3C5XUYL2

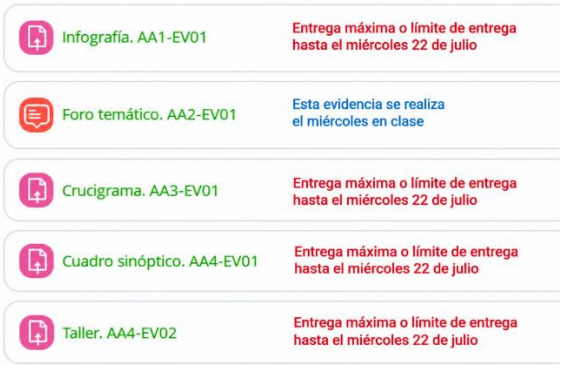
Así mismo, les recuerdo que **hoy, viernes 17 de julio de 2026, tendremos nuestro encuentro sincrónico a las 7:00 p. m.** a través de Microsoft Teams.

Enlace de la reunión:
https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ODVlZDk3MDEtOTBkOS00NjgvLTliZDYtZGU3ZDhiMGQyOWJk%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-906c9316acc7%22%2c%22Oid%22%3a%229c1c1820-94a0-4a00-9a5e-4cacb8597acc%22%7d

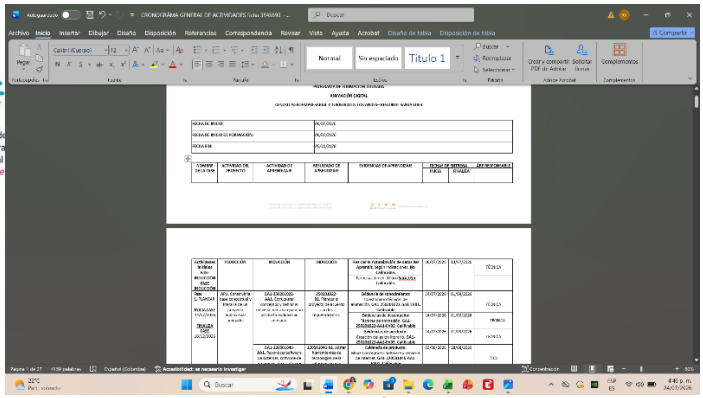
Agradezco su puntual asistencia y compromiso. Los espero a las **7:00 p. m.**

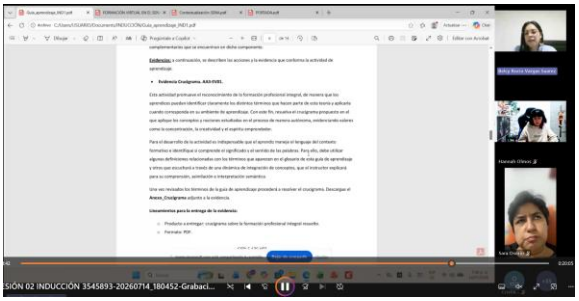
Cordialmente,

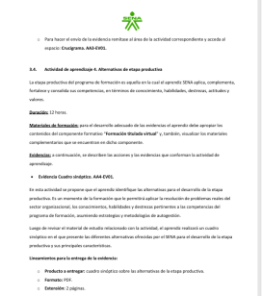
Rocío Vargas
Instructora Líder
Tecnología en Animación Digital – Ficha 3545893

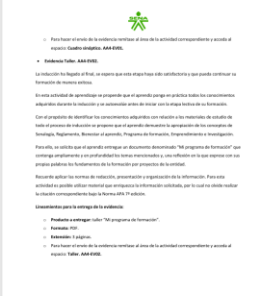


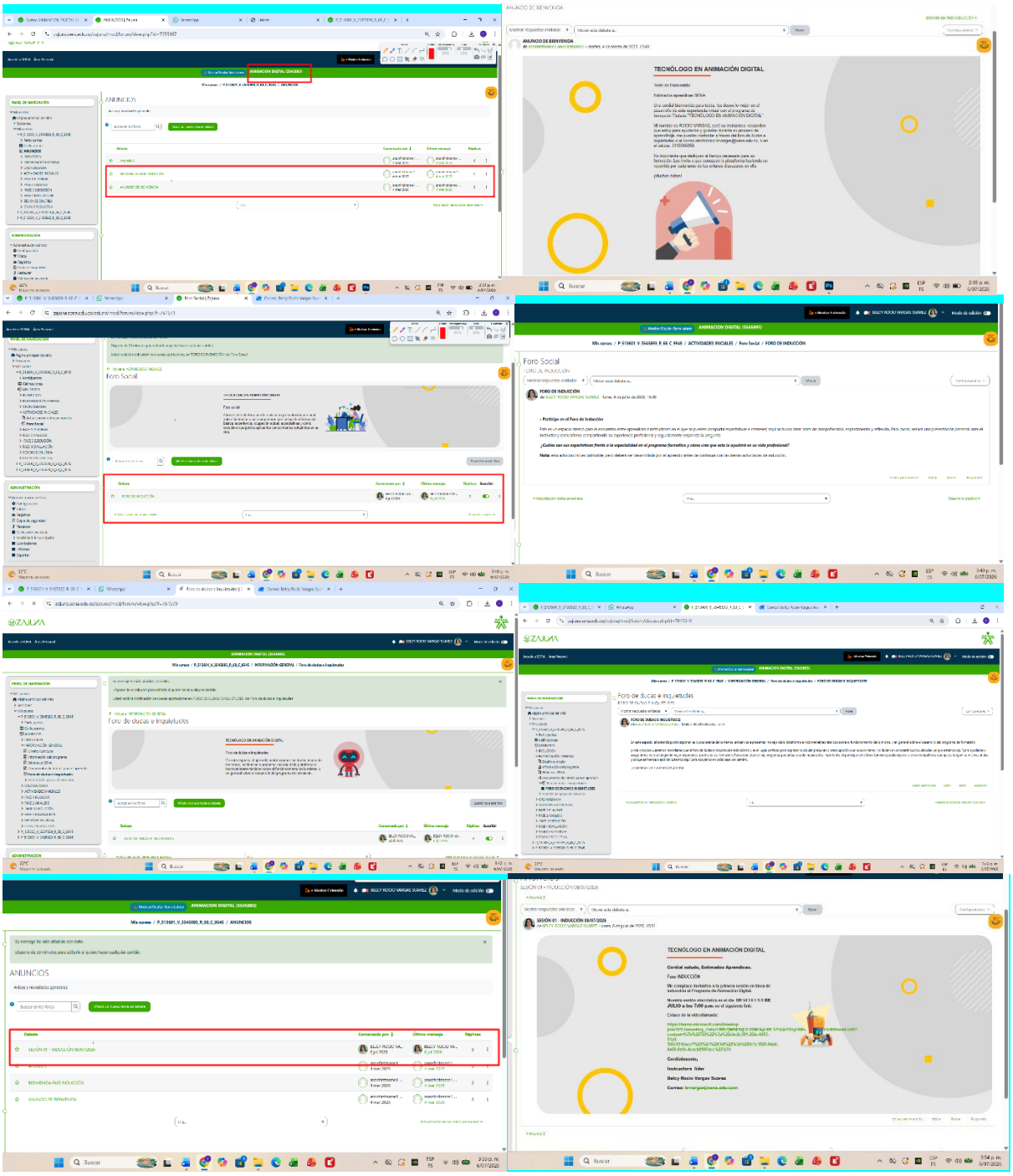




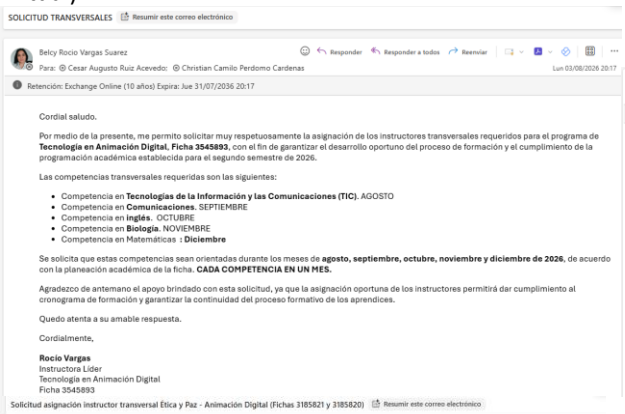







ANUNCIOS
TECNÓLOGO EN ANIMACIÓN DIGITAL
Foro Social
Foro de dudas e inquietudes
ANUNCIOS
TECNÓLOGO EN ANIMACIÓN DIGITAL

OBLIGACIÓN 2: Programar y reportar al coordinador académico o líder de procesos en los 5 últimos días hábiles de cada mes las actividades a ejecutar en el siguiente mes según la programación de las fichas, los ambientes de aprendizaje, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida y se gestione el cargue de los eventos en Sofia plus, en el marco de su objeto contractual y lineamientos Institucionales y legales, (presencial y/o virtual).


SOLICITUD TRANSVERSALES

Belcy Rocio Vargas Suarez

Para: Cesar Augusto Ruiz Acevedo; Christian Camilo Perdomo Cardenas

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 31/07/2036 20:17

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito solicitar muy respetuosamente la asignación de los instructores transversales requeridos para el programa de **Tecnología en Animación Digital, Ficha 3545893**, con el fin de garantizar el desarrollo oportuno del proceso de formación y el cumplimiento de la programación académica establecida para el segundo semestre de 2026.

Las competencias transversales requeridas son las siguientes:

- Competencia en **Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)**. AGOSTO
- Competencia en **Comunicaciones**. SEPTIEMBRE
- Competencia en **Inglés**. OCTUBRE
- Competencia en **Biología**. NOVIEMBRE
- Competencia en Matemáticas : **Diciembre**

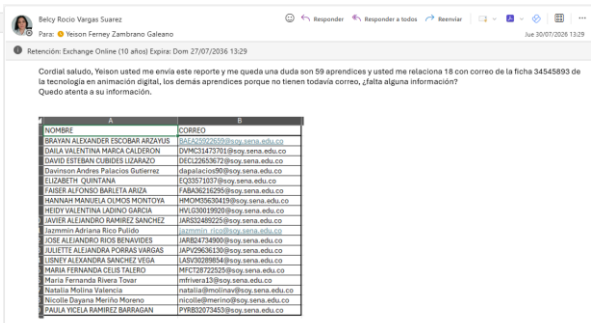
Se solicita que estas competencias sean orientadas durante los meses de **agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2026**, de acuerdo con la planeación académica de la ficha. **CADA COMPETENCIA EN UN MES.**

Agradezco de antemano el apoyo brindado con esta solicitud, ya que la asignación oportuna de los instructores permitirá dar cumplimiento al cronograma de formación y garantizar la continuidad del proceso formativo de los aprendices.

Quedo atenta a su amable respuesta.

Cordialmente,

Rocio Vargas
Instructora Líder
Tecnología en Animación Digital
Ficha 3545893

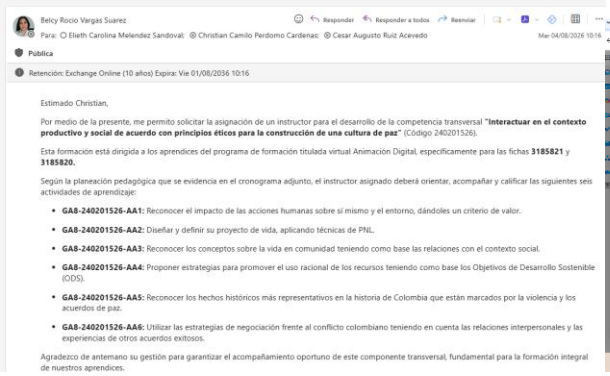

Belcy Rocio Vargas Suarez

Para: Yeison Ferney Zambrano Galeano

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 27/07/2036 13:29

Cordial saludo, Yeison usted me envía este reporte y me queda una duda son 59 aprendices y usted me relaciona 18 con correo de la ficha 34545893 de la tecnología en animación digital, los demás aprendices porque no tienen todavía correo, ¿falta alguna información?
Quedo atenta a su información.

NOMBRE	CORREO
BRAYAN ALEXANDER ESCOBAR ARZAYUS	BAEA2007@soy.sena.edu.co
DAILA VALENTINA MARCA CALDERON	DVMC31473701@soy.sena.edu.co
DAVID ESTEBAN CUBIDES LIZARAZO	DECL22653672@soy.sena.edu.co
Davinson Andres Palacios Gutierrez	dapalacios90@soy.sena.edu.co
ELIZABETH QUINTANA	EQ33571037@soy.sena.edu.co
FAISER ALFONSO BARLETA ARIZA	FABA36216295@soy.sena.edu.co
HANNAH MANUELA OLMOS MONTOYA	HMOM35630419@soy.sena.edu.co
HEIDY VALENTINA LADINO GARCIA	HVLG30019920@soy.sena.edu.co
JAVIER ALEJANDRO RAMIREZ SANCHEZ	JARS32489225@soy.sena.edu.co
Jazmmin Adriana Rico Pulido	Jazmmin_rico@soy.sena.edu.co
JOSE ALEJANDRO RIOS BENAVIDES	JARB24734900@soy.sena.edu.co
JULIETTE ALEJANDRA PORRAS VARGAS	JAPV29636130@soy.sena.edu.co
LISNEY ALEXANDRA SANCHEZ VEGA	LASV30289854@soy.sena.edu.co
MARIA FERNANDA CELIS TALERO	MFCT28722525@soy.sena.edu.co
Maria Fernanda Rivera Tovar	mfrivera13@soy.sena.edu.co
Natalia Molina Valencia	nataliam@molinav@soy.sena.edu.co
Nicolle Dayana Meriño Moreno	nicolle@merino@soy.sena.edu.co
PAULA YICELA RAMIREZ BARRAGAN	PYRB32073453@soy.sena.edu.co


Solicitud asignación instructor transversal Ética y Paz - Animación Digital (Fichas 3185821 y 3185820)

Belcy Rocio Vargas Suarez

Para: Elieth Carolina Melendez Sandoval; Christian Camilo Perdomo Cardenas; Cesar Augusto Ruiz Acevedo

Pública

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 01/08/2036 10:16

Estimado Christian,

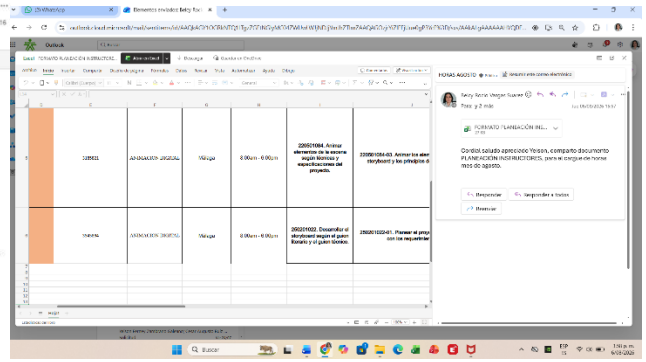
Por medio de la presente, me permito solicitar la asignación de un instructor para el desarrollo de la competencia transversal "**Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz**" (Código 240201526).

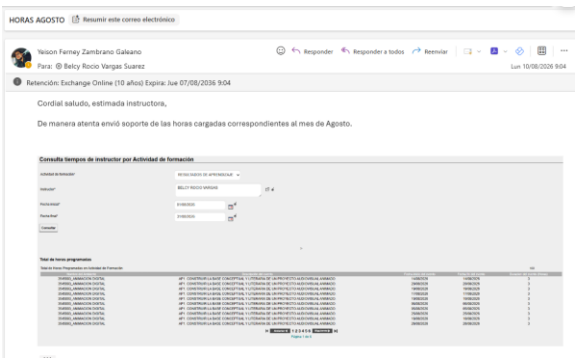
Esta formación está dirigida a los aprendices del programa de formación titulada virtual Animación Digital, especificamente para las fichas **3185821** y **3185820.**

Según la planeación pedagógica que se evidencia en el cronograma adjunto, el instructor asignado deberá orientar, acompañar y calificar las siguientes seis actividades de aprendizaje:

- **GA8-240201526-AA1:** Reconocer el impacto de las acciones humanas sobre sí mismo y el entorno, dándoles un criterio de valor.
- **GA8-240201526-AA2:** Diseñar y definir su proyecto de vida, aplicando técnicas de PNL.
- **GA8-240201526-AA3:** Reconocer los conceptos sobre la vida en comunidad teniendo como base las relaciones con el contexto social.
- **GA8-240201526-AA4:** Proponer estrategias para promover el uso racional de los recursos teniendo como base los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- **GA8-240201526-AA5:** Reconocer los hechos históricos más representativos en la historia de Colombia que están marcados por la violencia y los acuerdos de paz.
- **GA8-240201526-AA6:** Utilizar las estrategias de negociación frente al conflicto colombiano teniendo en cuenta las relaciones interpersonales y las experiencias de otros acuerdos exitosos.

Agradezco de antemano su gestión para garantizar el acompañamiento oportuno de este componente transversal, fundamental para la formación integral de nuestros aprendices.




HORAS AGOSTO

Yeison Ferney Zambrano Galeano

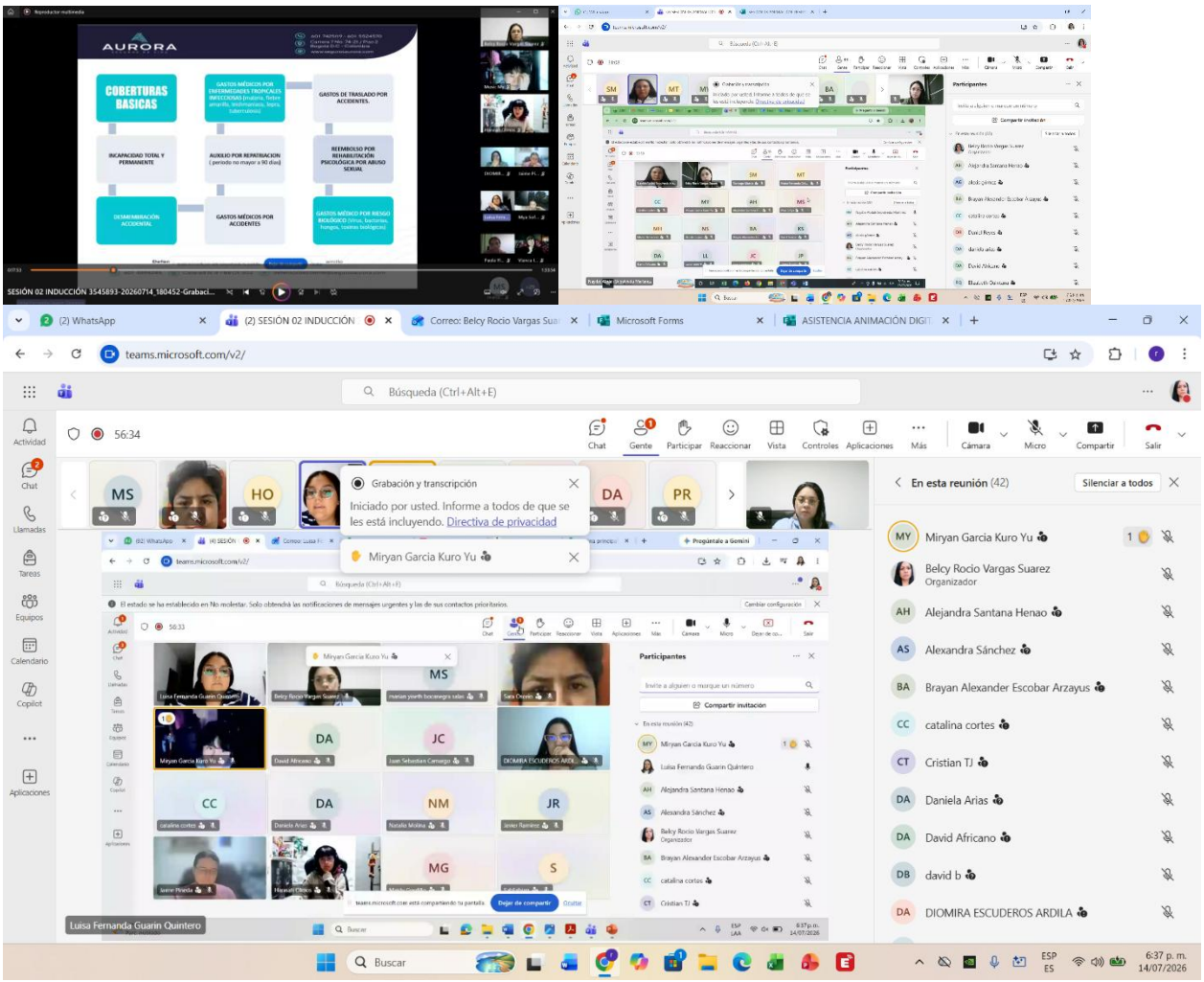
Para: Belcy Rocio Vargas Suarez

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 07/08/2036 9:04

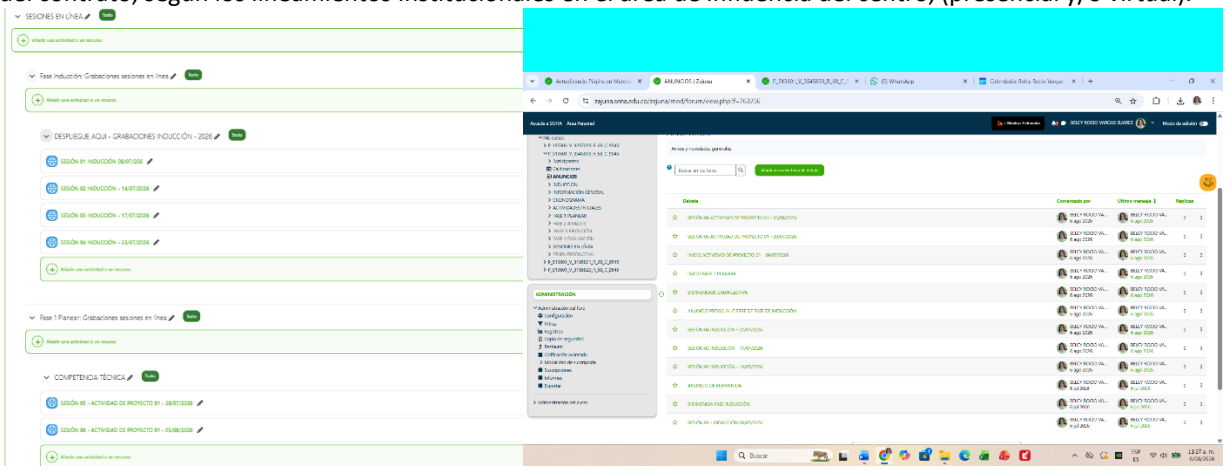
Cordial saludo, estimada instructora,

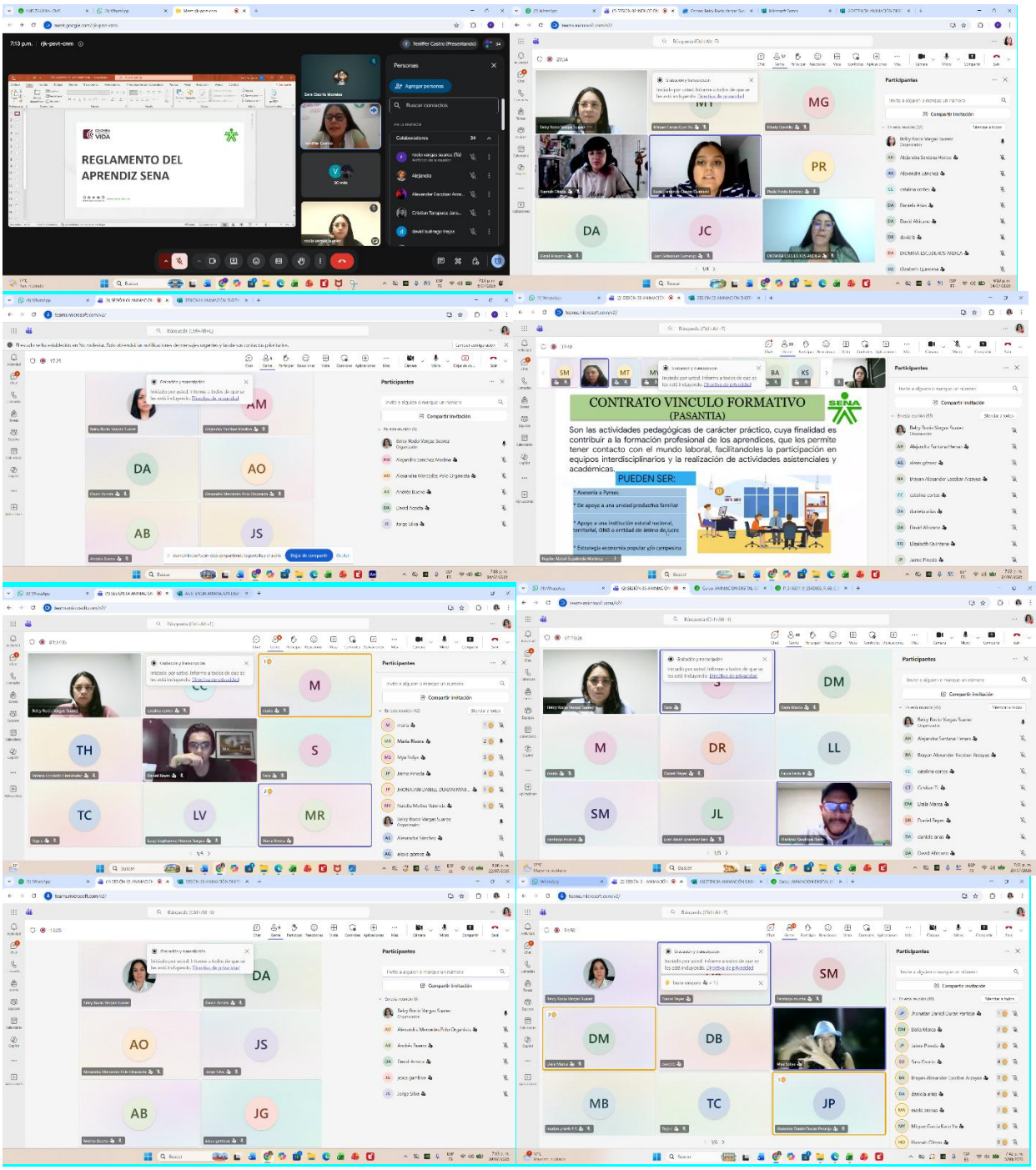
De manera atenta envió soporte de las horas cargadas correspondientes al mes de Agosto.

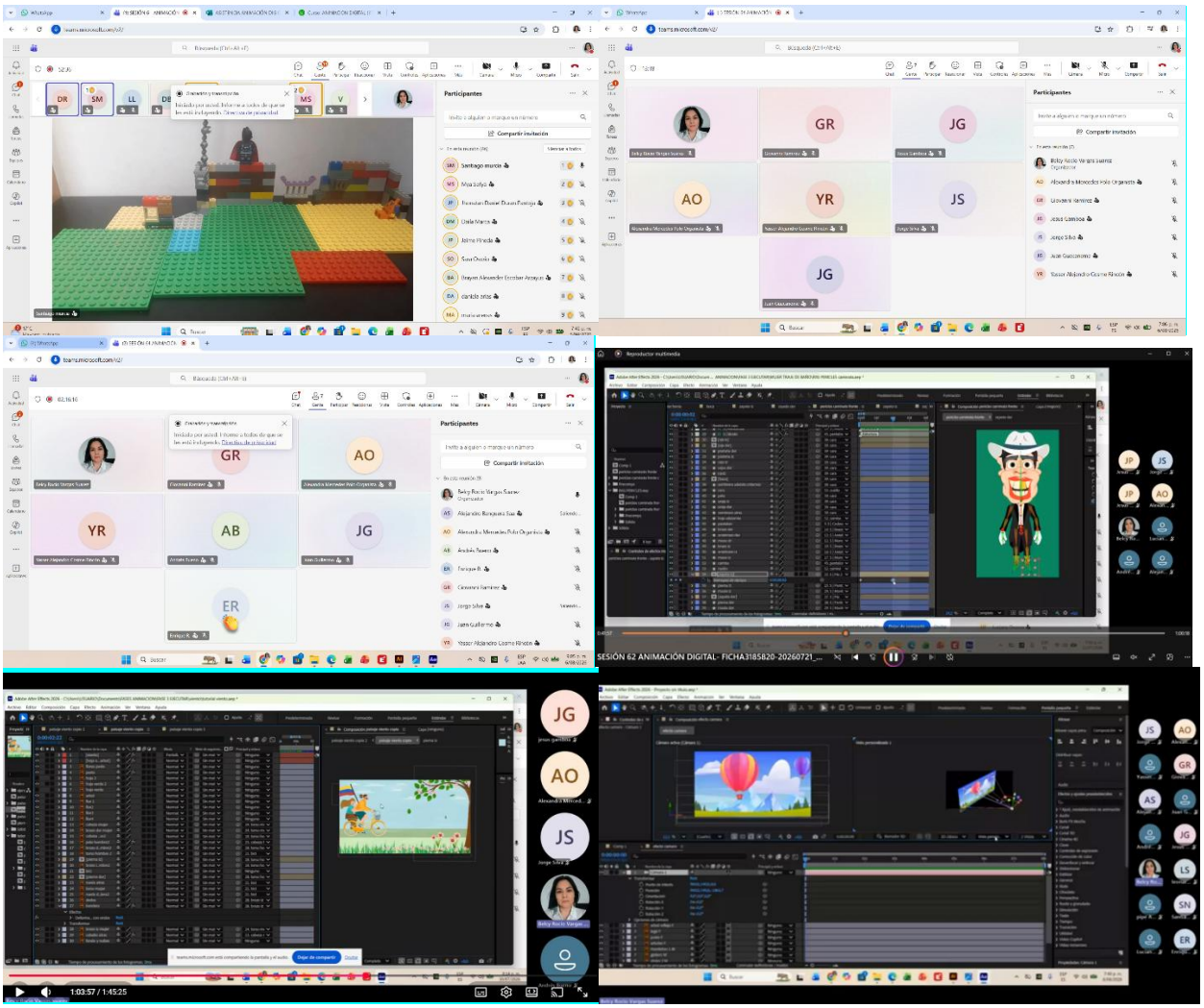
OBLIGACIÓN 4: Realizar la inducción institucional a los aprendices de acuerdo con los lineamientos SENA igualmente aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el conducto regular para garantizar el debido proceso de gestión de novedades en especial cuando sean notificaciones de menores de edad, (presencial y/o virtual).



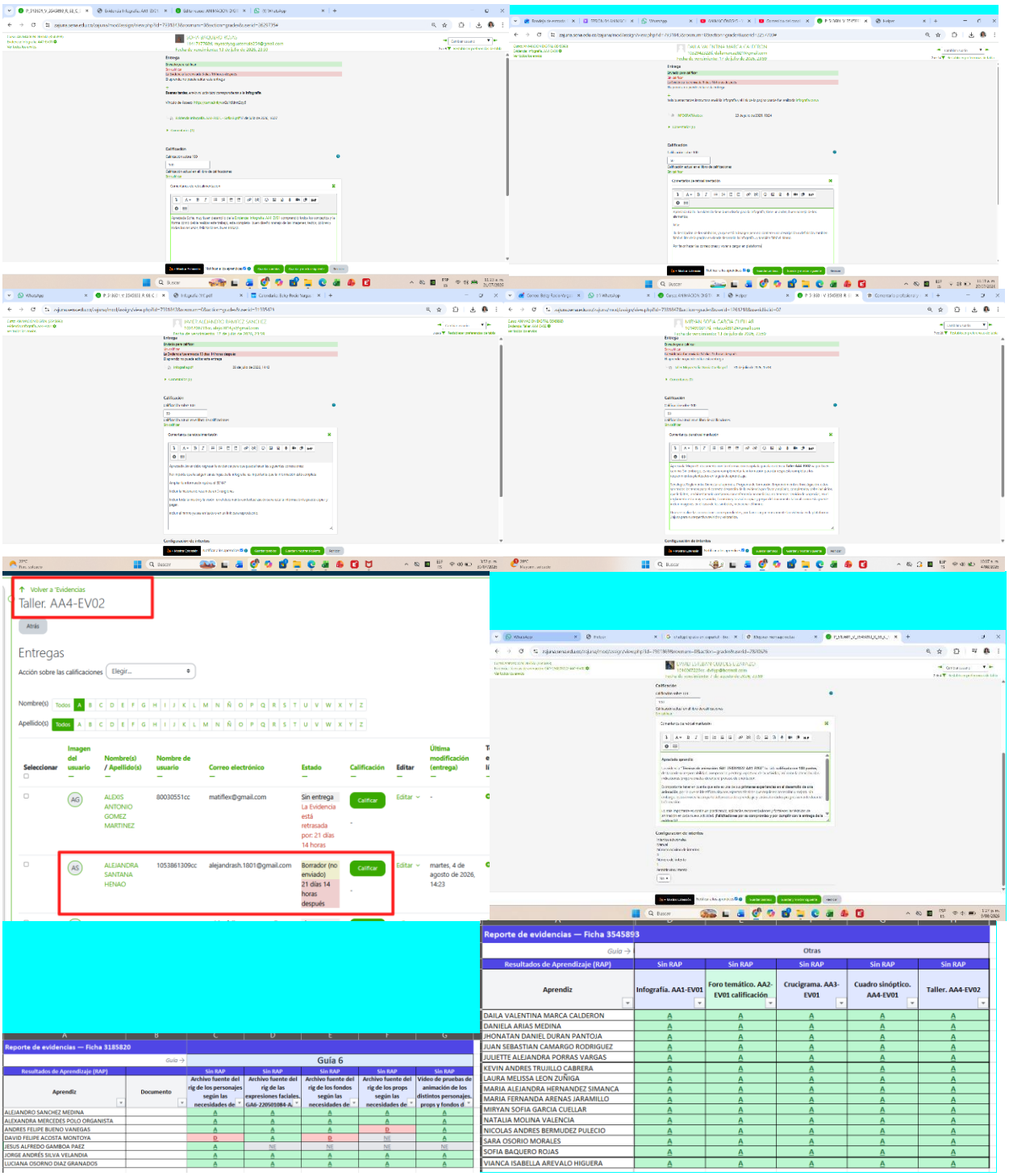
OBLIGACIÓN 5: Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el programa del área temática objeto del contrato, según los lineamientos Institucionales en el área de influencia del centro, (presencial y/o virtual).



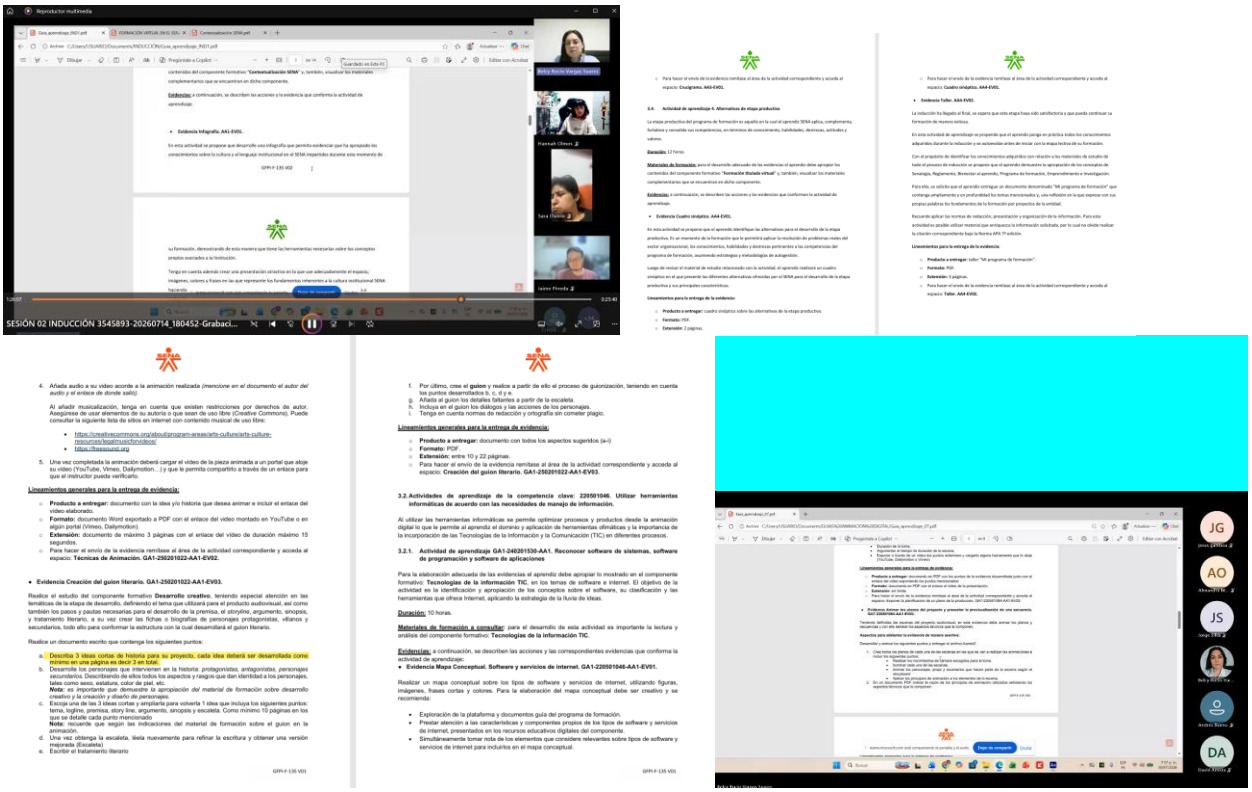

REGLAMENTO DEL APRENDIZ SENA
CONTRATO VINCULO FORMATIVO
(PASANTIA)
Son las actividades pedagógicas de carácter práctico, cuya finalidad es contribuir a la formación profesional de los aprendices, que les permite tener contacto con el mundo laboral, facilitandoles la participación en equipos interdisciplinarios y la realización de actividades asistenciales y académicas.
PUEDEN SER:



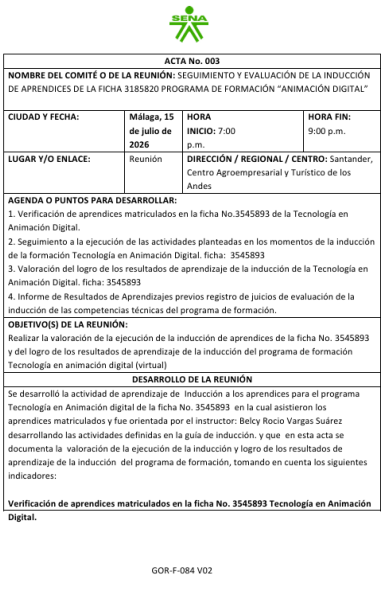
OBLIGACIÓN 8: Realizar la Evaluación de la apropiación de las competencias de los aprendices, emitir y registrar los Juicios evaluativos de cada aprendiz (Etapa lectiva y productiva), previa verificación efectuada de logro de los resultados de aprendizaje y portafolio de evidencias del aprendiz, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en el programa de formación en un plazo máximo de 8 días después de finalizada la evaluación de las actividades de aprendizaje según fechas establecidas en el plan de trabajo y planeación pedagógica, (presencial y/o virtual).


Volver a 'Evidencias
Taller. AA4-EV02
Atrás
Entregas
Acción sobre las calificaciones
Elegir...
Nombre(s)
Apellido(s)
Seleccionar
Imagen del usuario
Nombre(s) / Apellido(s)
Nombre de usuario
Correo electrónico
Estado
Calificación
Editar
Última modificación (entrega)
ALEXIS ANTONIO GOMEZ MARTINEZ
80030551cc
matiflex@gmail.com
Sin entrega
La Evidencia está retrasada por 21 días 14 horas
Calificar
Editar
ALEJANDRA SANTANA HENAO
1053861309cc
alejandrash.1801@gmail.com
Borrador (no enviado)
21 días 14 horas después
Calificar
Editar
martes, 4 de agosto de 2026, 14:23
Reporte de evidencias — Ficha 3185820
Guía 6
Resultados de Aprendizaje (RAP)
Aprendiz
Documento
Sin RAP
Archivo fuente del rig de los personajes según las necesidades de
Archivo fuente del rig de las expresiones faciales. GA6-220501084-A
Archivo fuente del rig de los fondos según las necesidades de
Archivo fuente del rig de los props según las necesidades de
Video de pruebas de animación de los distintos personajes, props y fondos d
ALEJANDRO SANCHEZ MEDINA
ALEXANDRA MERCEDES POLO ORGANISTA
ANDRES FELIPE BUENO VANEGAS
DAVID FELIPE ACOSTA MONTOYA
JESUS ALFREDO GAMBOA PAEZ
JORGE ANDRES SILVA VELANDIA
LUCIANA OSORNO DIAZ GRANADOS
Reporte de evidencias — Ficha 3545893
Guía
Otras
Resultados de Aprendizaje (RAP)
Aprendiz
Sin RAP
Infografía. AA1-EV01
Foro temático. AA2-EV01 calificación
Crucigrama. AA3-EV01
Cuadro sinóptico. AA4-EV01
Taller. AA4-EV02
DAILA VALENTINA MARCA CALDERON
DANIELA ARIAS MEDINA
JHONATAN DANIEL DURAN PANTOJA
JUAN SEBASTIAN CAMARGO RODRIGUEZ
JULIETTE ALEJANDRA PORRAS VARGAS
KEVIN ANDRES TRUJILLO CABRERA
LAURA MELISSA LEON ZUÑIGA
MARIA ALEJANDRA HERNANDEZ SIMANCA
MARIA FERNANDA ARENAS JARAMILLO
MIRYAN SOFIA GARCIA CUELLAR
NATALIA MOLINA VALENCIA
NICOLAS ANDRES BERMUDEZ PULECIO
SARA OSORIO MORALES
SOFIA BAQUERO ROJAS
VIANCA ISABELLA AREVALO HIGUERA

OBLIGACIÓN 9: Participar en las actividades relacionadas con la ejecución del aseguramiento de la calidad de la FPI según los lineamientos institucionales y necesidad del Servicio.

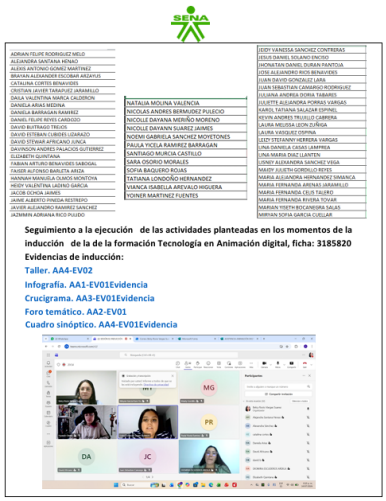


OBLIGACIÓN 10: Realizar seguimiento a la ejecución de cada acción de formación asignada, participar en comités de evaluación y seguimiento, documentar en actas y registros la ejecución de los seguimientos, como las novedades que se presenten en la acción de formación, (presencial y/o virtual).



ACTA No. 003			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN DE APRENDICES DE LA FICHA 3185820 PROGRAMA DE FORMACIÓN "ANIMACIÓN DIGITAL"			
CIUDAD Y FECHA:	**Málaga, 15 de julio de 2026**	**HORA INICIO:** 7:00 p.m.	**HORA FIN:** 9:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Reunión	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Santander, Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Verificación de aprendices matriculados en la ficha No.3545893 de la Tecnología en Animación Digital. 2. Seguimiento a la ejecución de las actividades planteadas en los momentos de la inducción de la formación Tecnología en Animación Digital. ficha: 3545893 3. Valoración del logro de los resultados de aprendizaje de la inducción de la Tecnología en Animación Digital. ficha: 3545893 4. Informe de Resultados de Aprendizajes previos registro de juicios de evaluación de la inducción de las competencias técnicas del programa de formación.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar la valoración de la ejecución de la inducción de aprendices de la ficha No. 3545893 y del logro de los resultados de aprendizaje de la inducción del programa de formación Tecnología en animación digital (virtual)			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Se desarrolló la actividad de aprendizaje de Inducción a los aprendices para el programa Tecnología en Animación digital de la ficha No. 3545893 en la cual asistieron los aprendices matriculados y fue orientada por el instructor: Belcy Rocio Vargas Suárez desarrollando las actividades definidas en la guía de inducción. y que en esta acta se documenta la valoración de la ejecución de la inducción y logro de los resultados de aprendizaje de la inducción del programa de formación, tomando en cuenta los siguientes indicadores: **Verificación de aprendices matriculados en la ficha No. 3545893 Tecnología en Animación Digital.**			

GOR-F-084 V02

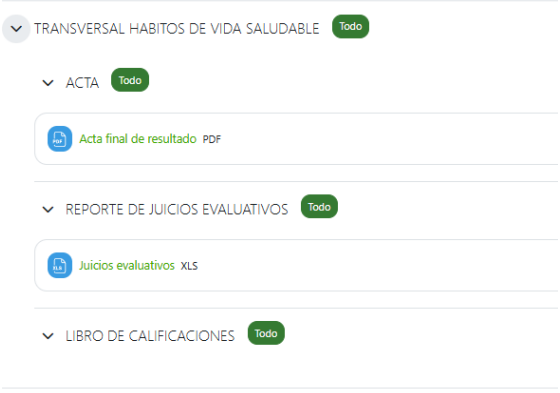


Seguimiento a la ejecución de las actividades planteadas en los momentos de la inducción de la de la formación Tecnología en Animación digital, ficha: 3185820
Evidencias de inducción:
Taller. AA4-EV02
Infografía. AA1-EV01Evidencia
Crucigrama. AA3-EV01Evidencia
Foro temático. AA2-EV01
Cuadro sinóptico. AA4-EV01Evidencia

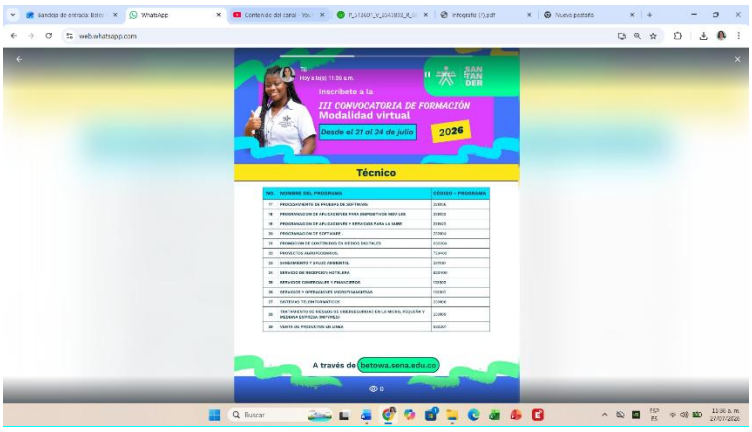
GOR-F-084V02

OBLIGACIÓN 11: Reportar y sistematizar según plan operativo del programa, las acciones de formación en los portafolios de evidencias y en documentos (Actas de evaluación de programas con revisión del diseño curricular y documentos de desarrollo curricular, sobre la pertinencia y validez de estos, índices de deserción y/o oportunidades de mejora, Actas de empalme, Actas de seguimiento Trimestral, Casos exitosos, sistematización de prácticas pedagógicas para la ejecución de la FPI) que demuestren los resultados de la ejecución contractual y la FPI, en los diferentes medios y/o espacios físicos y digitales que disponga el centro.

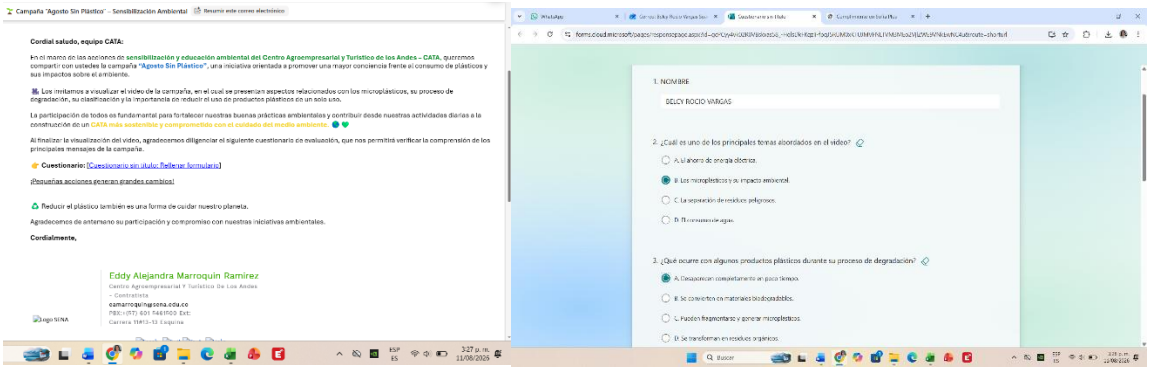




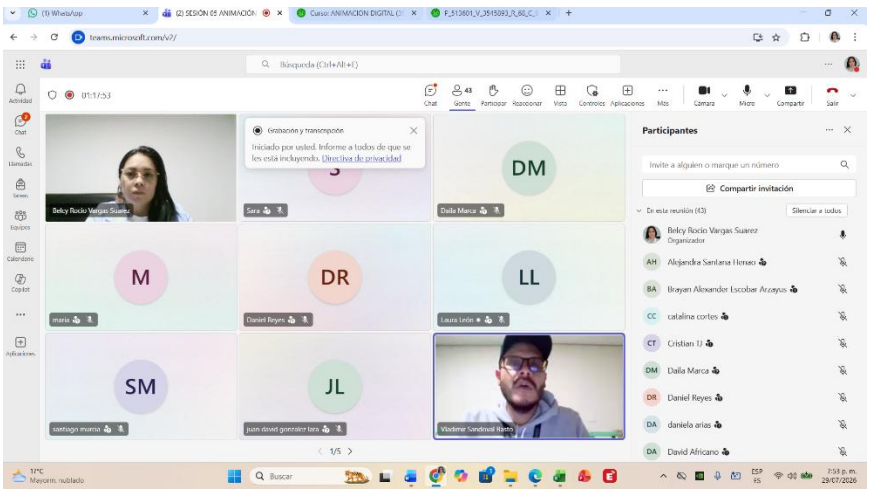
OBLIGACIÓN 13: Apoyar las actividades de promoción y divulgación de la oferta educativa académica, así mismo, gestionar la conformación de grupos de aprendices para la creación de las fichas de formación, entregar los soportes del procedimiento de ingreso de aprendices de acuerdo con los requisitos definidos en el diseño curricular y lineamientos de administración educativa según procedimientos establecidos en el sistema integrado de gestión y autocontrol-SIGA.



OBLIGACIÓN 15: Participar en las actividades programadas por el SENA, equipo SIGA; además cuando el centro de formación lo requiera jornadas de Diseño y desarrollo curricular de programas de FPI conforme a las necesidades nacionales y lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.



OBLIGACIÓN 16: Acompañar a los aprendices en las actividades planteadas por el equipo de bienestar al aprendiz según la programación del instructor



OBLIGACIÓN 18: Los instructores que impartirán formación virtual titulada y/o complementaria deberán acreditar Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje o tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 “Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas”.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

BELCY ROCIO VARGAS SUAREZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 63398215

Cursó y aprobó la acción de Formación

GESTION DE ENTORNOS VIRTUALES: METODOLOGIAS Y HERRAMIENTAS PARA LA FORMACION EN EL SENA

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Espinal, a los nueve (9) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

OSCAR ROLANDO CASTRO GUERRA
Subdirector (E)
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

10708143 7 - 09/09/2025
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9123003293425CC63398215C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

BELCY ROCIO VARGAS SUAREZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 63398215

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL DESEMPEÑO DEL INSTRUCTOR SENA

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Málaga, a los dieciocho (18) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

YADIMYR OSWALDO GARCIA REYES
Subdirector (E)
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES
REGIONAL SANTANDER

104104338 - 18/07/2025
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9545003189254CC63398215C.

OBLIGACIÓN 23: Hacer entrega oportuna al supervisor del contrato, según cronograma que se establezca por parte de la entidad y atendiendo la forma de pago establecida de los documentos y soportes de cuenta de cobro, con el fin de dar cumplimiento a la meta de ejecución presupuestal.



Compartir | Copiar vínculo | Añadir acceso directo a Mis archivos | Descargar | Sincronizar | Ordenar

··· > TITULADA REGULAR 2026 > CUENTAS_DE_COBRO_2026 > ERIKA_BARRERA_MONTAÑEZ > **BELCY ROCIO VARGAS SUAREZ**

Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño...	Compar...	Actividad
ABRIL	15 de abril	Belcy Rocio Vargas Suarez	2 elementos	Comparti...	
FEBRERO	13 de febrero	Maria Fernanda Cardenas Camp	2 elementos	Comparti...	
JULIO	11 de julio	Maria Fernanda Cardenas Camp	2 elementos	Comparti...	
JUNIO	13 de junio	Belcy Rocio Vargas Suarez	2 elementos	Comparti...	
MARZO	12 de marzo	Belcy Rocio Vargas Suarez	2 elementos	Comparti...	
MAYO	12 de mayo	Belcy Rocio Vargas Suarez	2 elementos	Comparti...	

OBLIGACIÓN 24: El CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales).



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: BELCY ROCIO VARGAS SUAREZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES

FECHA INICIAL: 01/07/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/07/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3185820 - ANIMACION DIGITAL

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Animar elementos de la escena según técnicas y especificaciones del proyecto

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR LOS PERSONAJES Y ELEMENTOS SEGÚN LAS NECESIDADES DEL PROYECTO

ANIMAR LOS ELEMENTOS SEGÚN EL STORYBOARD Y LOS PRINCIPIOS DE ANIMACIÓN

DESARROLLAR EL RIGGING SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y NECESIDADES DEL PROYECTO

GENERAR LOS EFECTOS VISUALES SEGÚN EL STORYBOARD Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Calcular costos de operación de acuerdo con métodos

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Desarrollar el storyboard según el guión literario y el guión técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar el animatic según el storyboard
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Pos producir la animación de acuerdo con las especificaciones del proyecto y procedimientos técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	80,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3545893 - ANIMACION DIGITAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Animar elementos de la escena según técnicas y especificaciones del proyecto

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR LOS PERSONAJES Y ELEMENTOS SEGÚN LAS NECESIDADES DEL PROYECTO

ANIMAR LOS ELEMENTOS SEGÚN EL STORYBOARD Y LOS PRINCIPIOS DE ANIMACIÓN

DESARROLLAR EL RIGGING SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y NECESIDADES DEL PROYECTO

GENERAR LOS EFECTOS VISUALES SEGÚN EL STORYBOARD Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Calcular costos de operación de acuerdo con métodos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Desarrollar el storyboard según el guión literario y el guión técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar el animatic según el storyboard
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Pos producir la animación de acuerdo con las especificaciones del proyecto y procedimientos técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 48,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 128,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
14/07/2026	17/07/2026	DESARROLLO CURRICULAR	32,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 32,00

INSTRUCTOR: BELCY ROCIO VARGAS SUAREZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: BELCY ROCIO VARGAS SUAREZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES

FECHA INICIAL: 01/08/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/08/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3185821 - ANIMACION DIGITAL

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Animar elementos de la escena según técnicas y especificaciones del proyecto

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR LOS PERSONAJES Y ELEMENTOS SEGÚN LAS NECESIDADES DEL PROYECTO

ANIMAR LOS ELEMENTOS SEGÚN EL STORYBOARD Y LOS PRINCIPIOS DE ANIMACIÓN

DESARROLLAR EL RIGGING SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y NECESIDADES DEL PROYECTO

GENERAR LOS EFECTOS VISUALES SEGÚN EL STORYBOARD Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Calcular costos de operación de acuerdo con métodos

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Desarrollar el storyboard según el guión literario y el guión técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

AJUSTAR EL STORYBOARD DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL PROYECTO

DESARROLLAR EL STORYBOARD SEGÚN LOS PLANOS ESTABLECIDOS DEL PROYECTO

PLANEAR EL PROYECTO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS

VERIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE STORYBOARD DE ACUERDO CON EL GUIÓN TÉCNICO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar el animatic según el storyboard
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Pos producir la animación de acuerdo con las especificaciones del proyecto y procedimientos técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	53,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3185820 - ANIMACION DIGITAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Animar elementos de la escena según técnicas y especificaciones del proyecto

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR LOS PERSONAJES Y ELEMENTOS SEGÚN LAS NECESIDADES DEL PROYECTO

ANIMAR LOS ELEMENTOS SEGÚN EL STORYBOARD Y LOS PRINCIPIOS DE ANIMACIÓN

DESARROLLAR EL RIGGING SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y NECESIDADES DEL PROYECTO

GENERAR LOS EFECTOS VISUALES SEGÚN EL STORYBOARD Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Calcular costos de operación de acuerdo con métodos

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Desarrollar el storyboard según el guión literario y el guión técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

AJUSTAR EL STORYBOARD DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL PROYECTO

DESARROLLAR EL STORYBOARD SEGÚN LOS PLANOS ESTABLECIDOS DEL PROYECTO

PLANEAR EL PROYECTO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS

VERIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE STORYBOARD DE ACUERDO CON EL GUIÓN TÉCNICO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar el animatic según el storyboard
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Pos producir la animación de acuerdo con las especificaciones del proyecto y procedimientos técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 53,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3545893 - ANIMACION DIGITAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Animar elementos de la escena según técnicas y especificaciones del proyecto

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR LOS PERSONAJES Y ELEMENTOS SEGÚN LAS NECESIDADES DEL PROYECTO

ANIMAR LOS ELEMENTOS SEGÚN EL STORYBOARD Y LOS PRINCIPIOS DE ANIMACIÓN

DESARROLLAR EL RIGGING SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y NECESIDADES DEL PROYECTO

GENERAR LOS EFECTOS VISUALES SEGÚN EL STORYBOARD Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Calcular costos de operación de acuerdo con métodos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Desarrollar el storyboard según el guión literario y el guión técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

AJUSTAR EL STORYBOARD DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL PROYECTO

DESARROLLAR EL STORYBOARD SEGÚN LOS PLANOS ESTABLECIDOS DEL PROYECTO

PLANEAR EL PROYECTO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS

VERIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE STORYBOARD DE ACUERDO CON EL GUIÓN TÉCNICO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar el animatic según el storyboard
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Pos producir la animación de acuerdo con las especificaciones del proyecto y procedimientos técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	54,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	160,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: BELCY ROCIO VARGAS SUAREZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300920179

PIB
12:09:37

Bogotá DC, 10 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BELCY ROCIO VARGAS SUAREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 63398215:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 10 de agosto de 2026, a las 12:00:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	63398215
Código de Verificación	633982152608101200005

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:01:39 PM horas del 10/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **63398215**
Apellidos y Nombres: **VARGAS SUAREZ BELCY ROCIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/08/2026 12:13:20 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **63398215** y Nombre: **BELCY ROCIO VARGAS SUAREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145486895** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir